

**233. PROGRAMA: MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y COMPETENCIA
COMUNICATIVA (MCCC).**

R. M. de Castro Hernández, F. González Alonso.

Justificación y propuesta

Vivir en un mundo cada vez más globalizado y diverso nos lleva necesariamente a plantearnos el tema de la convivencia y la prevención y resolución de conflictos en el ámbito escolar y para ello querer diseñar un programa, el cual pueda ayudar a mejorar la convivencia en el aula y en el centro.

La situación que en España se está dando, no es ajena a lo que está sucediendo en otros lugares del mundo. Los cambios producidos en nuestra sociedad en los últimos años, han hecho que nuestro entorno sufra una serie de transformaciones a todos los niveles: político, social, económico y cultural. Y por supuesto, éstos también han llegado a nuestros centros escolares, lo que ha conllevado el surgimiento de todo un conjunto de desigualdades y situaciones conflictivas en las aulas, más o menos viejas y otras nuevas a las que tenemos que dar diferentes vías de solución.

A lo largo de la historia se han intentado solucionar los conflictos en el aula de muchas maneras. Pero estos intentos no han conseguido la superación de éstos, ni la superación de la problemática real de los niños y niñas, dadas las medidas arbitrarias tenidas en cuenta y puestas en práctica. Una simple revisión de algunos titulares en prensa reflejan lo que está sucediendo: "Un adolescente ha agredido a su profesor"; "En las aulas se incrementa la violencia"; "Otro nuevo caso de acoso"; "Graban en el móvil la paliza a un compañero..."

Además, las autoridades educativas tanto a nivel estatal como en las diferentes comunidades autónomas, llevan ya unos años que van desarrollando acciones como: campañas de sensibilización, publicación de leyes y normas específicas sobre esta temática, planes de convivencia obligatorios en los centros, creación de observatorios sobre la convivencia, creación de la comisión de convivencia y su coordinador en el centro, páginas web con informaciones y recursos, diseños de programas de prevención y también de intervención, premios a las mejores propuestas desarrolladas sobre el tema. Toda una serie de medidas y actuaciones para mejorar la convivencia escolar, en la que las relaciones interpersonales entre los distintos miembros de la comunidad educativa y el clima interpersonal que resulta de ese complejo entramado de interacciones constituyen el aspecto más básico del concepto convivencia.

Hay que transformar las escuelas que hemos heredado de la sociedad industrial. El camino no está en la adaptación sino en una transformación real del contexto (Vygotsky, 1982-84) como plantean las teorías sociales (Habermas, 1988) y educativas (Freire, 1994-1999).

Las funciones del profesorado en la realidad educativa son complicadas: "... nos hemos tenido que incorporar como educadores a una sociedad enormemente compleja, cuyos individuos reclaman todas las ventajas, todos los privilegios, y aceptan con mucha mayor dificultad las obligaciones cuando no les agradan" M. J. Fernández Gamazo (2007, 89).

Con lo cual, nuestra misión es tratar de que las nuevas generaciones opten a una educación para el respeto y la convivencia, porque sin ellas sería poco factible formar personas capaces de vivir en sociedad, y tampoco lograr los aprendizajes básicos de las áreas que configuran el currículum obligatorio. Siendo un aspecto vertebrador y muy importante, el uso del lenguaje, sus aportaciones para prevenir y resolver cualquier situación de conflictividad escolar.

El trabajo que realizo en el aula con grupos de ESO, año a año me deja comprobar que en una clase en la que los alumnos saben convivir: trato adecuado, buenas relaciones, respeto